



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
UNION CIVICA RADICAL

"2012 – En memoria de los Héroes de Malvinas"

NOTA Nº 74 /12.-

LETRA: B.U.C.R.

USHUAIA, 31 de Agosto de 2012.

Sr. Presidente

Concejo Deliberante Ushuaia

Dn. Damián DE MARCO

S _____ / _____ D

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 31/08/12	Hs. 11:33
Numero: 976	Fojas: 3
Expte. Nº	144/12
Grado:	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

De mi consideración:

Por medio de la presente, nos dirigimos a Ud. a efectos de solicitarle la incorporación del siguiente proyecto de Resolución al boletín de asuntos entrados de la próxima sesión ordinaria, en virtud de declarar de Interés Municipal la Primera Muestra Internacional de Cine Ambiental Independiente de Ushuaia a desarrollarse los días 28,29 y 30 de septiembre en el Foyer de Casa de la Cultura

Se acompaña a la presente fundamentos correspondientes.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

[Signature]

Oscar Hugo RUBINOS
Concejal U.C.R.
Concejo Deliberante Ushuaia

Arq Viviana Stella GUGLIELMI
Concejal U.C.R.
Concejo Deliberante Ushuaia

[Signature]



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
UNION CIVICA RADICAL

"2012 – En memoria de los Héroes de Malvinas"

FUNDAMENTOS


El sostenimiento y las diferentes formas de vida incluida la sociedad, depende directa y exclusivamente de un ambiente saludable. Los seres humanos impactados de diferentes formas y es por ello que somos los responsables directos frente a las problemáticas que afectan a la vida en el planeta.

Creemos que es imperativo un cambio de actitud frente a esta realidad y para ello es fundamental un cambio de conciencia que solo se puede lograr a través del conocimiento, la información, la cultura, la participación y la participación.

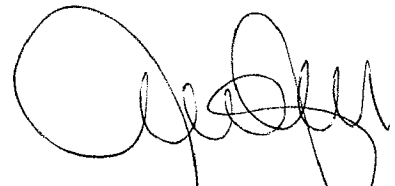
Es en este marco que surge la idea de la realización de la muestra, que pretende acercar a la comunidad el trabajo de distintos realizadores de Argentina y de otros países que pretenden hacer una diferencia en lo que a temáticas ambientales respecta retratando a través del arte cinematográfico diferentes aspectos de la vida de nuestro planeta y de como esta se ve afectada por la intervención de nuestra especie. Asimismo, desde la Asociación Mane´ Kenk proponen dar espacio a realizadores independientes que no persiguen, con la realización de sus obras, objetos netamente comerciales.

Por lo expuesto desde este bloque creemos que la realización de este evento en Ushuaia resulta de vital importancia para nuestra sociedad, en especial para los jóvenes.

En dicha muestra se proyectarán diversos trabajos provenientes de nuestro país y otros lugares del mundo, muchos de ellos consagrados, producciones independientes y estrenos exclusivos.



Oscar Hugo RUBINOS
Concejal U.C.R.
Concejo Deliberante Ushuaia



Arq. Viviana Stella GUGLIELMI
Concejal U.C.R.
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
UNION CIVICA RADICAL

"2012 – En memoria de los Héroes de Malvinas"

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Municipal la Primera Muestra Internacional de Cine Ambiental Independiente de Ushuaia a desarrollarse los días 28,29 y 30 de septiembre de 2012.

ARTÍCULO 2º.- ENTREGAR al interesado copia autenticada de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- La presente Declaración no implicará erogaciones al erario Municipal

ARTÍCULO 4º.- De forma.-

Oscar Hugo RUBINOS
Concejal U.C.R.
Concejo Deliberante Ushuaia

Arq Viviana Stella GUGLIELMI
Concejal U.C.R.
Concejo Deliberante Ushuaia